

CIUDAD Y TERRITORIO

ESTUDIOS TERRITORIALES

Vol. LI, Nº 202, invierno 2019

ISSN(P): 1133-4762

ISSN(E): 2659-3254

Págs. 687-700

Construyendo el nuevo Contrato Social Global desde la acción local

Federico BUYOLO-GARCÍA

Director General Alto Comisionado para la Agenda 2030

RESUMEN: En un mundo hiperconectado y en permanente cambio, donde los problemas globales requieren soluciones locales, tanto como los problemas locales necesitan de intervenciones globales, entender el papel que han de jugar las ciudades y los pueblos, en este nuevo mundo de amenazas y oportunidades, ha de estar ligada a una acción compartida de transformaciones en la que a través de la cultura, la educación, la ética y la convivencia se generen ciudades y pueblos económicamente productivos, socialmente inclusivos, y medioambientalmente sostenibles. Todo ello desde un cambio de paradigma en la gobernanza sustentado en la co-creación, la trazabilidad de las decisiones, la evaluación permanente y rendición de cuentas y la comunicación, con el fin de fortalecer el empoderamiento de la ciudadanía, tanto social, personal, cultural y económico.

DESCRIPTORES: Agenda 2030. Desarrollo sostenible. Agenda Urbana. Contrato social. Ciudadanía global.

Shaping the new Global Social Contract from local action

ABSTRACT: In a hyperconnected and ever-changing world, where global problems require local solutions and local problems need global interventions, it is very important to understand the role that cities and towns have to play. In this new world of threats and opportunities, this role must be linked to a shared set of transformative actions -through culture, education, ethics and coexistence- leading to economically productive, socially inclusive, and environmentally sustainable cities and towns. All this should be done from a paradigm shift in governance, based on co-creation, traceability of decisions, permanent evaluation and accountability and communication, in order to strengthen the social, personal, cultural and economic empowerment of citizens.

KEYWORDS: 2030 Agenda. Sustainable development. Urban Agenda. Social contract. Global citizenship.

1. La Agenda Urbana Española: antecedentes internacionales

Es el momento de actuar. El momento de ponernos en marcha y hacer realidad aquellas ideas que harán de este mundo un lugar sostenible. El mundo cambia de una manera muy rápida, no sólo gracias a las tecnologías de la información y la comunicación que sin duda alguna son un acelerador del cambio, sino que, además, la sociedad está sometida a la presión económica, geopolítica y medioambiental constante, tanto global como local. Hoy no podemos esperar que las soluciones lleguen de manera espontánea, sino que tenemos que ponernos manos a la obra para hacer realidad los cambios que permitan que todas las personas tengan garantizados sus derechos, y consecuentemente, puedan desarrollar su proyecto de vida en un planeta sostenible donde nadie quede atrás.

Por primera vez en la historia tenemos tanto la certeza de que el cambio es la única constante que vamos a vivir a partir de ahora, como que, al mismo tiempo, esta incertidumbre se ha de transformar en una voluntad global para crear una alianza global y liderar los cambios para hacer de nuestros territorios espacios de convivencia en un planeta amenazado y esquilado. Es el momento de tomar las riendas del futuro y el presente, de pasar de las palabras y las utopías a las acciones concretas, locales y globales, que hagan de nuestro planeta un lugar sostenible, de nuestros territorios unos espacios inclusivos y de nuestra forma de vida un modo responsable y ético de convivencia.

Frente a esta visión de cambio permanente e inexorable, disponemos del conocimiento y los recursos necesarios para radicalmente apostar por la equidad y la justicia social. El proceso para la determinación de la Agenda 2030 y el resto de documentos que configuran la nueva forma de entender el multilateralismo, ha abierto un espacio nuevo de confluencia y cooperación entre distintos actores que operan en múltiples espacios del planeta. Todos con distintas responsabilidades y todos con una misma voluntad: “que nadie quede atrás”

En este mundo global, cambiante e interconectado, ya no es posible acometer los problemas y los retos, así como aprovechar las nuevas oportunidades, desde una mirada simplista, jerárquica o unidireccional. Los cambios necesarios han de venir de la mano de la confluencia de muchos actores encomendados en hacer real aquello que ya hemos plasmado en grandes acuerdos internacionales. Una alianza global que no sólo

implica a los mandatarios de los países, sino que se convierte en un compromiso ético de todos y cada una de las personas e instituciones.

2. Los compromisos internacionales

Entre el año 2015 y el año 2016 se aprobaron cuatro grandes documentos que están marcando el devenir de las próximas dos décadas. El 15 de Julio de 2015, en Addis Abeba, se aprobó la *Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (Agenda de Acción de Addis Abeba)* que establece las necesidades e instrumentos pertinentes para disponer de los recursos suficientes que permitan avanzar a todos y cada uno de los países. Ese mismo año, el 25 de septiembre, en la Asamblea General de Naciones Unidas, 194 países ratificaron el acuerdo de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, una agenda participada por miles de agentes durante más de 3 años de negociación y acuerdo, una apuesta decidida por la transformación del mundo que vivimos que configura la Agenda 2030. El 12 diciembre reunidos en París en la COP21 se sella el acuerdo del clima que viene a completar un año completo de grandes acuerdos globales que habría de establecer las nuevas pautas del desarrollo sostenible para todos.

Sin embargo, estos tres grandes acuerdos globales no podrían ser suficientes sin la visión del mundo local adoptada en Quito, Ecuador, del 17 al 20 de octubre de 2016 en la III edición de Hábitat, después de la celebración de una primera y una segunda conferencia en 1976 y en 1996 (respectivamente). La nueva Agenda Urbana de Hábitat III sienta las bases para lograr ciudades más sostenibles proporcionando a los Estados las directrices para poner en marcha, en coordinación con los distintos niveles de Gobierno, las medidas oportunas y necesarias. De esta manera con la aprobación de estos cuatro documentos quedó establecida una visión global y local que permite afrontar las acciones necesarias para transformar el mundo en que vivimos poniendo a las personas y el planeta en el centro de todas las acciones, no sólo como objetos, sino – además- como sujetos de la configuración de un mundo justo y equitativo.

Bajo este prisma y teniendo en cuenta la realidad del mundo actual, se hace necesario entender que disponemos de los conocimientos y acuerdos globales que nos permitan aterrizar estos grandes preceptos internacionales a la realidad de cada uno de los territorios y sobre todo, con la aportación indispensable de las personas e instituciones. No se puede entender la necesaria

puesta en marcha de actuaciones holísticas que faciliten que nadie quede atrás, sin que esta nueva forma de actuar este sustentada sobre la realidad de las necesidades y aspiraciones de las personas.

3. De lo global a lo local, de lo local a lo global

En este momento de inicio de una nueva era de la sostenibilidad, tenemos que tener en cuenta que nuestra acción es global pero también local, es colectiva e individual, y sobre todo es integral e integrada. La aprobación de las cuatro Agendas, en algo más un año, nos hace comprender que necesitamos conectar el conocimiento y los acuerdos para dar respuesta a los retos actuales y construir un futuro justo e igualitario en un planeta finito. Hoy ya no sólo vale pensar globalmente y actuar localmente, ya que, en la actualidad, y cada vez más, comprobamos que hay problemas locales que requieren soluciones globales, al igual que hay problemas globales que requieren soluciones locales.

Esta conexión de soluciones y problemas globales y locales es patente en muchos aspectos del coti-

diano día a día. Desde la necesidad de un cambio energético, hasta la mejora de la movilidad en las ciudades, de la lucha contra el calentamiento global hasta la descarbonización de las ciudades, desde una ciudadanía global interconectada y comprometida hasta sociedades inclusivas que no dejen a nadie atrás. El territorio ciudadano es tanto el planeta, como hasta el menor de los asentamientos urbanos. Una acción que desde lo micro impacte en lo macro, y que desde la acción global mejore la calidad de vida de las personas en las ciudades y pueblos.

Pero al igual que hablamos de la territorialización de las actuaciones, tanto global como local, no podemos olvidar que para lograr avanzar en la era de la sostenibilidad ha de favorecerse la interacción de las tres dimensiones del desarrollo: social, económico y medioambiental, desde una visión integral e integrada que genere las sinergias necesarias para un desarrollo sostenible inclusivo. El desarrollo sostenible no es más que un enfoque ético y científico encaminado a la resolución de problemas y el establecimiento de nuevos modelos de transformación que no generen distorsiones entre las diferentes dimensiones del desarrollo. Una actuación hacia la cohesión social y territorial, el respeto al planeta y una prosperidad inclusiva.



FIG.1/ Nuevas forma de movilidad en la ciudad. Sevilla.

Fuente: Archivo SUBDIRECCIÓN GENERAL POLÍTICAS URBANAS

Hemos de garantizar que, a través de la implementación de un estado de bienestar, todas las personas tengan acceso a bienes públicos globales para poder desarrollar su proyecto de vida en cualquier parte donde se encuentre. Una acción que tenga en cuenta la puesta en marcha de mecanismos que eviten que las limitaciones que puedan existir mermen la capacidad de desarrollo de las personas. Una acción que sólo será posible gracias a un sistema institucional y de gobernanza sustentado en un estado social de derecho que ponga en el frontispicio de su actuación a las personas.

4. Los grandes retos

Vivimos en un planeta finito que año a año ve como su capacidad de regenerar los recursos naturales es consumida en poco más de siete meses entrando así a ser deudores y esquilmando los ya limitados recursos del planeta. Por ello, hemos de evitar las graves consecuencias de todas las formas de contaminación, así como proteger el planeta contra la degradación y tomar las medidas necesarias para hacer frente al cambio climático y revertir la degradación de todos los recursos naturales y la protección de los ecosistemas terrestres y marinos. Una acción que ha de ser compartida por todos y cada uno de los actores en cualquier parte del mundo. Es imprescindible revertir de manera inexorable la emergencia climática que estamos viviendo.

Un planeta sostenible e inclusivo que apueste por un progreso económico, social y tecnológico que, a través de un trabajo digno, favorezca la creación de valor añadido a la economía y a la sociedad, cambie los sistemas de producción y consumo y abra un nuevo espacio para la convivencia de las personas en un entorno que garantice que la economía esté al servicio del desarrollo de todos y todas.

Para estas tres dimensiones clásicas del desarrollo sostenible, que de manera inexorable han de ser vistas como una sola dimensión integrada, es necesario establecer igualmente la influencia e interrelación entre cada una de ellas abriendo así una nueva visión reforzada de la acción por la sostenibilidad. De esta manera podemos hablar de cohesión social y territorial, transición ecológica y salud ambiental.

La solidaridad ha de ser entendida más allá de la aportación puntual o esporádica a una causa social, ha de ser vista como el compromiso ético individual con el desarrollo colectivo, una acción del día a día, del quehacer en cada una de nuestras

actividades cotidianas. Que nadie quede atrás y que todas las personas tengan garantizados sus derechos ha de ser la máxima de la acción tanto individual como colectiva. Fortalecer la democracia como forma de gobernanza local y global, elevarla a una democracia expansiva que vele por la participación y la construcción de una sociedad inclusiva basada, tanto en la lucha contra todas las desigualdades, como en la generación de espacios de convivencia y desarrollo inclusivo.

Es necesario que redefinamos los medios de producción y consumo teniendo en cuenta la variable de los recursos finitos de un planeta que está agotando sus reservas. Empezar un nuevo modelo de progreso socioeconómico donde la economía, el empleo y el planeta tenga como objetivo primordial una transición económica hacia una sociedad que fomente el uso de los recursos naturales y la creación de nuevos empleos verdes en cada uno de los ámbitos, liderando así un nuevo modelo de sociedad y planeta sostenible.

El medioambiente es nuestra base, nos proporciona el espacio de vida, trabajo y futuro. Que todas las personas puedan desarrollar su modelo de vida en un entorno saludable, donde se favorezca la movilidad sostenible y los cambios necesarios para avanzar hacia un consumo responsable, en una sociedad justa y pacífica para que las personas disfruten de una vida plena, ha de llevarnos a repensar además nuestro pacto con la sostenibilidad ambiental y la salud global. Un medioambiente saludable favorece un mejor clima de trabajo y desarrollo personal, a la vez, que reduce los riesgos de contraer enfermedades ligadas a un medioambiente insalubre.

5. Un nuevo contrato social

Las antes mencionadas tres dimensiones, reforzadas, constituyen -a través de la eficiencia, es decir, el uso razonable de los recursos finitos del planeta, y la equidad- un vector que permite garantizar que nadie quede atrás. Establecen la base de actuación para la determinación de un nuevo Contrato Social Global para la gobernanza mundial. Valores, principios y acciones ligadas bajo un mismo prisma establecen los pilares que dan certidumbre a un mundo que vive el cambio como una constante permanente. La Agenda 2030, junto al resto de las agendas aprobadas entre 2015 y 2016, representan la renovación del compromiso de los pueblos por un multilateralismo incluyente que ahora, además, se convierte en un contrato social global, en una alianza multiactor y multinivel.

Compartir valores, principios y propósito en un mundo global requiere que los diferentes actores dispongan del mismo lenguaje, de los mismos valores, de los mismos principios. Desde esta visión compartida, ya definida a través de las diferentes agendas, la acción de los diferentes actores sustenta la materialización del nuevo contrato social global. Un avance multiplicador donde el resultado enriquece el propio sistema fortaleciendo los derechos, las libertades, las vocaciones, compromisos y transformaciones necesarias para que nadie quede atrás.

Para hacer efectivo este cambio de paradigma es imprescindible que las instituciones públicas, las empresas y la ciudadanía, se erijan en líderes individuales y colectivos de un bien global superior determinado y puesto en marcha a través del desarrollo sostenible. Todos los actores juntos constituyen un ecosistema de transformación para la implementación de los nuevos valores, acciones y aspiraciones de una ciudadanía ética.

Este ecosistema de transformación tiene un claro propósito: establecer una visión compartida del futuro mediante una voluntad inequívoca de trabajar desde una cooperación radical, conseguir que la prosperidad social, económica y medioambiental se conjugue desde la primera persona del plural a través de una acción integral e integrada de desarrollo sostenible.

Las personas vivimos en sociedades complejas, construimos ciudad a través de la participación de diversos actores. Sumamos y crecemos cuando somos capaces de compartir las aspiraciones y las limitaciones de cada uno de nosotros para la construcción de un espacio de convivencia donde todas las personas puedan desarrollar su proyecto de vida. Vivimos en comunidad, en espacios físicos de convivencia local sin dejar de renunciar a nuestro compromiso y solidaridad con todas y cada una de las personas que habitan el planeta. Somos ciudadanos de un territorio, el que nos vio nacer, que sin renunciar a sus orígenes aspira a ser parte de una ciudadanía global comprometida con un desarrollo sostenible inclusivo.

Por ello, hablar hoy de prosperidad y de personas ha de ser visto globalmente pero además también desde una mirada local, desde una acción que nace desde nuestra propia idiosincrasia, de nuestro paisaje, nuestras tradiciones y nuestra cultura. Una cultura, que lejos de ser excluyente, se convierte en un elemento de integración social. La cultura no puede ser un arma arrojadiza utilizada por la intolerancia de un egoísmo patrio excluyente, es ante todo la base de la convivencia, el instrumento de la transformación y la aspiración máxima de construir una ciudadanía global de tolerancia y respeto.

Las ciudades y pueblos son un espacio fundamental de socialización, de culturización, de construcción de ciudadanía, de convivencia. Construir las ciudades es más que diseñar en un plano la ubicación de cada uno de los elementos, de decidir qué servicios e infraestructuras sean los más adecuados, de entender la historia que atesora cada territorio o de definir un espacio de producción y consumo que genere una economía local. En la era de la sostenibilidad, las ciudades y los pueblos están llamadas a convertirse en los nuevos espacios globales de democracia cívica expandida.

6. El papel de las ciudades: la calidad urbana

En este momento que necesitamos poner en marcha ecosistemas de transformación que sumen las voluntades y trabajos de cada uno de los actores en una determinación clara de construir un desarrollo sostenible inclusivo, las ciudades se convierten en el primer elemento de implementación de los valores que ha de representar el nuevo contrato social global. Redefinir el papel de las ciudades, no sólo como espacios que sujetan un entramado social, sino como territorios de conexión y empoderamiento de una ciudadanía comprometida con el desarrollo sostenible.

Las ciudades no pueden estar ajenas a la realidad que les circunda, cercana o lejana, de su propia vida interna y de los grandes movimientos mundiales que cambian los modelos sociales y económicos. Las ciudades crean, en su interacción, una red de conexiones sociales, económicas, medioambientales y más importante, humanas, que hacen real la transformación del mundo en que vivimos. El desarrollo sostenible o es local o no lo será, la transformación o viene desde la acción coordinada de cada uno de los actores de los municipios, unidas a las acciones de otros municipios, o no seremos capaces de atajar las causas que nos han traído hasta este momento de emergencia climática y de insostenibilidad social y económica.

Junto a esta acción local, no podemos renunciar a que la gobernanza mundial sea llevada bajo los principios emanados de los grandes acuerdos internacionales ratificados por los países y trasladados a compromisos éticos globales que nos comprometen a todos. Una acción local y global que no sólo cohabite, sino que, además, genere un espacio de concertación que fortalezca la acción en los territorios con las actuaciones que buscan que nadie quede atrás en cada uno de los rincones del planeta. Esto será posible si somos capaces de entendernos, de compartir un mismo lenguaje, una misma aspiración y millones

de voluntades de trabajar en la misma dirección desde una acción diferenciada.

Tenemos los recursos necesarios para afrontar los retos más inminentes, sin embargo, seguimos persistiendo en modelos obsoletos que nos hacen ver, al contrario de lo que pueda parecer, que tenemos la capacidad de remover las causas de esta insostenibilidad. Actualmente existen más personas obesas que personas con su seguridad alimentaria garantizada. Disponemos de la tecnología para producir energía más económica y llevarla a los lugares más recónditos, sin embargo, millones de personas aún no tienen acceso a una fuente de energía que satisfaga sus necesidades básicas. En la última década la desigualdad ha disminuido en el eje Norte-Sur al mismo tiempo que se ha instalado en el corazón de los países avanzados elevando la desigualdad interna a límites insostenible.

Por eso, no podemos obviar que cualquier actuación ha de ser conjugada tanto desde una visión de corto y largo recorrido, como de proximidad y global, todo al mismo tiempo. Desde este punto de vista y con el cambio de modelo de gobernanza que ha de llevarnos a conjugar las acciones globales y locales en una sola agenda, los territorios juegan ese papel de equilibrio y reconstrucción de nuestros espacios de convivencia más cercanos. Desde las certezas y la realidad de cada territorio, inserto en un mundo interconectado, las capacidades de cada uno de los espacios, los actores que configuran las propias ciudades y pueblos, y la voluntad de construir un proyecto de desarrollo sostenible se genera en las ciudades y pueblos un ecosistema de transformación sostenible.

El papel que han de jugar las ciudades y los pueblos, en este nuevo marco global, ha de estar ligado a una acción compartida de transformaciones en la que, a través de la cultura, la educación, la ética y la convivencia se generen ciudades y pueblos económicamente productivos, socialmente inclusivos, y medioambientalmente sostenibles. Todo ello desde un cambio de paradigma en la gobernanza sustentado en la co-creación, la trazabilidad de las decisiones, la evaluación permanente y rendición de cuentas y la comunicación, con el fin de fortalecer el empoderamiento de la ciudadanía, tanto social, personal, cultural y económico.

Pensar las ciudades y los pueblos requiere un ejercicio de conexión, una visión clara hacia donde se quiere transitar, sin perder los valores que sustentan el acervo cultural de cada uno de los pueblos y ciudades atesoran, hacia un territorio de prosperidad social y económica, fomentando una mayor sostenibilidad ambiental. Construir los nuevos espacios de convivencia, tal como se ha

realizado en la Agenda Urbana Española, nace del análisis riguroso de la realidad, la participación en la toma de decisiones de los diferentes actores, el alineamiento con las agendas internacionales, la co-creación en ecosistemas de transformación y una gobernanza ética.

Las ciudades son espacios de innovación permanente, de implementación de acciones que tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Sin embargo, durante algunas décadas hemos visto como las ciudades se han transformado sin enraizar en sus valores urbanos aquellas innovaciones que enriquecieron el entramado social, económico y territorial. Sin embargo, empujadas por la necesidad de crecer en un momento de expansión urbanística y social, algunas ciudades han adoptado modelos de proyectos megalíticos y mediáticos, o un mal entendido “*CityMarketing*” así como una atomización de espacios comercializados sin valor social más allá del económico. Durante algunos años hemos visto como las ciudades competían entre ellas con grandes ofertas culturales, turísticas e incluso residenciales. Un modelo que se alejaba de los valores tradicionales de una cultura urbana de calidad.

La calidad urbana va más allá de disponer de determinados servicios, continentes culturales o deportivos. La ciudad es un espacio de vida, de relaciones, de múltiples miradas, de necesidades y aspiraciones de una ciudadanía que necesita que aquella le facilite. La calidad urbana es precisamente eso, entender la ciudad desde una visión multidimensional y multisensorial, una ciudad que combine todas y cada una de las actividades con la realidad de su ciudadanía, y donde las calles y plazas se convierta en algo más que un tablero de juego. Es ante todo un espacio de construcción humana.

Para ello es necesario que la ordenación del territorio permita hacer un uso racional del suelo, no sólo conservarlo y protegerlo, sin además acrecentar su valor para la ciudad y su ciudadanía. Construir ciudad desde el respeto al espacio físico sobre el que se asienta la historia, cultura y tradición hacia un espacio multisensorial que genere las dinámicas necesarias para aprovechar los recursos y crecer de una manera sostenida y sostenible. Ordenar el territorio va más allá de los usos de cada uno de los espacios, es la integración de una red de espacios donde la cohesión social se vea favorecida por la cohesión territorial.

La planificación urbana puede ser considerada como la primera política social donde se diseñan las relaciones entre ciudadanía, territorio y progreso. Espacios que conectan el pasado y el futuro en su entramado urbano. La definición de



FIG.2/ Plaza de la Catedral de León.

Fuente: Archivo SUBDIRECCIÓN GENERAL POLÍTICAS URBANAS (Eduardo DE SANTIAGO).

las ciudades ha de tener en cuenta la realidad de su población y la limitación de sus recursos al mismo tiempo que fortalece el patrimonio propio, diferenciado y constructor de identidad a la hora de establecer los nuevos parámetros de progreso. Los usos económicos se conjugan con las aspiraciones de una ciudadanía que desea vivir su ciudad, un espacio de convivencia que ofrezca una calidad urbana donde todas y cada una de las personas puedan convivir.

Estos mismos valores son igual de válidos para las grandes urbes como para las asentamientos y pueblos más pequeños. Cuando hablamos de ordenación no solo hemos de pensar en las grandes planificaciones a desarrollar en las megaciudades o ciudades intermedias, sino, además, hemos de hacer real el principio de una ordenación racional que acreciente el valor del territorio en cada uno de los pueblos y ciudades. Por ello es indispensable basar la construcción de esta planificación en los valores intrínsecos de cada uno de los espacios inherentes en cada uno de los pueblos y ciudades donde la construcción del entramado urbano ha de poner a las personas en el centro de las actuaciones.

Devastar el paisaje actual, malgastar los recursos naturales, desatender el valor cultural de un pueblo o avanzar hacia modelos alejados de la realidad social en la que se circunscriben las actuaciones, es perder de vista el camino de un progreso sostenido y sostenible en un entramado urbano de respeto y puesta en valor del patrimonio. Crecer con equidad y eficiencia obliga a dimensionar el desarrollo desde un prisma de sostenibilidad.

La ciudad dispersa que durante unos años ha ido avanzando como modelo de crecimiento exponencial a base de barrios residenciales o "urbes de diseño" carentes de identidad, ha constatado que con su implementación ha producido una ruptura de los valores de la ciudad compacta generando así, no sólo problemas de integración e identidad, sino incluso de gestión de los espacios. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente ha de configurarse como una acción integral de la gestión urbana.

Frente a esa dispersión, que tan solo ha beneficiado a unos pocos y que hoy sume en una gestión casi insostenible a los gobiernos locales que han apostado por este modelo poliurbe que consume



FIG.3/ Vista aérea de Zaragoza.

Fuente: Archivo SUBDIRECCIÓN GENERAL POLÍTICAS URBANAS.

territorio, recurso y gestión en su mantenimiento, es necesario apostar por la conjunción entre un crecimiento ordenado continuo y la apuesta por la rehabilitación, regeneración y renovación tanto del espacio público como de las edificaciones existentes.

Este proceso ha de ser visto como un repensar la ciudad desde la innovación y adaptación permanente a los usos y necesidades de la ciudadanía. Repensar las ciudades para dotarlas de servicios y bienes más próximos a los ciudadanos, con una distribución equitativa de cargas y beneficios estructurales que hagan de las ciudades espacios cohesionados tanto territorial, como socialmente. La acumulación de servicios en lugares determinados, fundamentalmente el centro de las ciudades cuando se refiere a establecimientos públicos, periféricos para el ocio, así como otros servicios básicos de consumo, configura ciudades desequilibradas y fuertemente descohesionadas. Revertir esta situación dependerá de la voluntad de actuar en el espacio urbano entendiéndolo como un todo integral e integrado que requiere de atención micro conforme a la población de habita en cada uno de los barrios y distritos y macro para lograr la cohesión territorial irrenunciable.

Entendemos las ciudades como espacios de convivencia, de igualdad de oportunidades para una ciudadanía cohesionada. Los desequilibrios económicos, entre los distintos espacios urbanos, han de ser conjugados desde una visión de acción pública para no dejar a nadie atrás. Actuaciones que garanticen el acceso a bienes y servicios por parte de la ciudadanía independientemente de dónde vivan: Un desequilibrio económico que no puede traducirse en desequilibrios territoriales dentro de un mismo espacio de convivencia urbana.

Para que la dispersión no se vea como la mejor solución para reinventar las ciudades, se requiere de una apuesta clara pública de actualización urbana fundamentada en los valores de un urbanismo social y cultural. Repensar las ciudades no puede ser realizada mediante la construcción de nuevos asentamientos alejados de la urbe social con la falsa premisa de una eficiencia económica, sino con la reactualización de la ciudad a las necesidades y aspiraciones de una ciudadanía activa que ve en su ciudad un espacio de desarrollo personal y colectivo.

El modelo de ciudad dispersa, además de romper con el equilibrio social y cultural de las ciudades, ha generado un consumo excesivo, tanto de recursos

económicos, como medioambientales. El incremento de esta urbanización y su posterior conexión necesaria con la urbe social ha generado barreras medioambientales que restan permeabilidad del territorio.

La urbanización del espacio físico no puede llevar aparejado un impacto negativo sobre el cambio climático, por ello es necesario trabajar además por reducirlo y prevenir estas actuaciones medioambientalmente insostenibles que ponen en peligro la vida propia de las ciudades y ciudadanos. Las actuaciones que deben afrontar de manera inmediata las ciudades para evitar estas situaciones, como también ocurre en el ámbito global, han de ir encaminadas hacia la mitigación, y adaptación frente al cambio climático. Las ciudades y los pueblos son fundamentales en la puesta en marcha de estas actuaciones desde el territorio más cercano.

7. Las acciones integradas

La adaptación del modelo territorial con el fin de mitigar los efectos del cambio climático en las ciudades ha de estar configurado desde una visión integral e integrada de actuación. Acciones que han de ir desde la descarbonización de la ciudad que facilite la eliminación de la huella ecológica de las actividades urbanas, hasta la mejora de la eficiencia energética o la producción de energía limpia local, impulsado no solo desde el ámbito público, sino a través de la generación de alianzas locales por el clima.

La innovación tecnológica y las tecnologías de la información juegan un papel crucial en la gestión de uso y control de demanda energética y la gestión de necesidades, una gestión eficiente que propicia una eficiencia en el ahorro de energía y un uso racional de los recursos. Esta acción ha de ser parte de la comunicación entre administración y administrado, favoreciendo así, la mejora de la sensibilización medioambiental y fomentando una acción compartida de transformación liderada por ciudadanos concienciados, empresas socialmente responsables y una administración eficiente.

Esta integración de diferentes agentes y actuaciones, configura un nuevo ecosistema de transformación energética que pasa por acciones en múltiples ámbitos mediante la creación de patrones de eficiencia energética puestos en marcha a través de la rehabilitación, renovación e innovación tecnológica. La acción local concertada de agentes está llamada a convertirse en el vector de aceleración de los procesos de mitigación del cambio climático. La lucha contra la contaminación atmosférica, la

generación de energía limpia, la conservación mejora de la calidad de los recursos naturales, la concienciación social, cultural y empresarial han de llevar a que las ciudades sean las impulsoras de la reducción del calentamiento global del planeta.

Las economías locales son motor de impulso de la prosperidad de las personas, pero al mismo tiempo son grandes consumidores de recursos naturales. La vida de las ciudades genera, además, residuos que han de ser tratados de manera diferenciada para lograr el ciclo de los materiales y facilitar su reciclado y reutilización.

Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular ha de configurarse en una visión conjunta dentro de las ciudades. La sostenibilidad pasa en este sentido por una eficiencia en la utilización de los recursos naturales como el agua y la energía, pero además con la reutilización de materiales o una buena gestión de los desechos, así como de la recogida selectiva de los materiales para su posterior reciclado.

Las economías locales pueden asumir de manera más efectiva la implementación de procesos de economía circular gracias al papel que juegan una ciudadanía comprometida y unas instituciones que fomenten y propicien el tratado diferenciado de desechos para su recirculación y alargamiento de la vida útil de los materiales. Una economía local que de esta manera se convierte en generador de dinámicas de sensibilización y cambio de usos y maneras en pro de una gestión sostenible de los recursos y desperdicios utilizados en el quehacer diario de la ciudad.

El desperdicio alimenticio es uno de los factores que hoy en día más ponen de relieve el desequilibrio global entre consumo y producción. Actualmente se estipula que un 30% de los productos se convierten en basura sin tan siquiera ser consumidos. En las ciudades podemos comprobar como esta situación afecta también a los modelos de agrícolas que se ven amenazados por productos externos de menor calidad que a precios de mercado inferior, pero con una huella ecológica mucho más agresiva copan la distribución local.

Hablar de acabar con el desperdicio alimenticio pasa por mejorar las condiciones de producción de las ciudades fomentando una economía alimenticia de proximidad y avanzar hacia modelos de consumo responsable por parte de la ciudadanía. Las ciudades han de trabajar en el desarrollo de sistemas alimentarios sostenibles que reduzcan los desperdicios alimenticios y favorezca la preservación de la diversidad. Una economía local alimenticia que de la mano de administración, sector económico y ciudadanía transiten hacia modelos sustentados en la práctica sostenible

e inclusiva de una alimentación saludable de kilómetro cero.

La movilidad de productos y personas genera una parte muy destacada de la huella ecológica global. Una cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero en España corresponde al transporte, tanto urbano como nacional. Actuar sobre los diferentes componentes que intervienen en la movilidad hace de esta una actuación multinivel y con una visión integral que favorezca la proximidad y la movilidad sostenible.

La apuesta por una movilidad sostenible ha de ir más allá del concepto de desplazamiento de un lugar a otro, es una visión además de justicia espacial que genere nuevos modelos de movilidad combinando diferentes medios de transportes, mejorando las vías de comunicación, sensibilizando a la ciudadanía y apostando por una movilidad negativa. Además, es un cambio de concepto de la presencialidad física de las personas en la gestión administrativa de sus vidas. El avance en la digitalización de la administración y de las empresas, la conciliación de los horarios laborales y personales, el comercio de cercanía, el fomento de las medianas superficies de barrio frente a los grandes espacios comerciales en el exterior de las ciudades, así como la descentralización del ocio y la cultura favorece la creación así ciudades policéntricas cohesionadas.

Hablar de movilidad negativa es apostar por modelos de ciudad compacta donde el acceso a los bienes y servicios por parte de la ciudadanía se realice en el torno cercado de su vida cotidiana. Modelos que prevean la recuperación del entramado vial por parte de la ciudadanía y la utilización de vehículo de emisión cero como modo habitual de movilidad.

Llegar a esta visión de movilidades negativas requiere el establecimiento de pactos de movilidad entre todos y cada uno de los agentes, de tal manera que aquellas medidas puestas en marcha tengan como objetivo último reducir el impacto de las movilidades necesarias para el desarrollo de las ciudades y de los ciudadanos. Frente a la sociedad industrial donde el fomento del vehículo motorizado era signo de modernidad y progreso, hoy en la sociedad de la información y el avance de la cuarta revolución ligada al avance digital, disponemos de mayores recursos para avanzar hacia un nuevo paradigma que combine todos y cada uno de los instrumentos desde una visión sostenible de la movilidad.

La recuperación del espacio físico por parte de la ciudadanía, ligado al fomento del transporte público ha mejorado no solo el control y flujo del tráfico

en las ciudades, sino que ha propiciado modelos de convivencia más acordes y equitativos para que todas las personas puedan circular a lo largo y ancho de la ciudad. Iniciativas públicas que han de ser combinadas con nuevas acciones desde los sectores económicos locales con nuevas fórmulas de movilidad compartida y con una acción ciudadana comprometida con los valores que se emanan de una movilidad sostenible.

8. La ciudadanía

La acción directa de la ciudadanía constituye el elemento fundamental para la generación de espacios de convivencia y de democracia cívica. Por ello, la ciudad ha de fomentar la cohesión social y buscar la equidad. Disponer de desequilibrios estructurales en las ciudades genera problemas ligados a la falta de igualdad de oportunidad entre todos y cada una de las personas, además de la necesaria implementación de programas de compensación y lucha contra la pobreza en todas y cada una de sus dimensiones.

La desigualdad que hace unos años solo se medía entre países, hoy se ha instalado en las ciudades de cada uno de los países más avanzados. Una desigualdad que, además de ser económica, se ha convertido en desigualdad social, de género, territorial e incluso generacional. La devastación del planeta y el consumo de recursos por encima de la capacidad del planeta de recuperarse, hace que el modelo social y económico actual esté en peligro y ponga en riesgo la subsistencia de las futuras generaciones. Las ciudades, como principales territorios donde las personas desarrollan su vida personal y profesional se establecen, así como el factor principal para acabar con las desigualdades. La falta de acceso a recursos, bienes y servicios que sufren determinados espacios dentro de las ciudades genera una merma en la calidad de vida de las personas, así como en los derechos y libertades de los ciudadanos.

En este sentido, el empoderamiento de la ciudadanía ha de ser el vector que permita avanzar hacia modelos de convivencia y crecimiento de las ciudades en todos y cada uno de los aspectos.

Un empoderamiento que pasa por un empoderamiento personal a través del fortalecimiento de los sistemas educativos y la configuración de las ciudades como espacios educativos a lo largo de la vida donde las personas puedan, a través de los diferentes recursos puestos a su disposición, afrontar los retos y cambios necesarios para actualizar y liderar su transformación.

Un empoderamiento cultural que permita a las personas entender el mundo en el que viven, conocer la realidad sobre la que desarrollar su proyecto de vida, comprender el acervo cultural que atesora la historia de su ciudad y las conexiones globales de un mundo cada día más interrelacionado e interdependiente donde las acciones en cualquier parte del planeta tienen repercusiones a nivel mundial y local.

Un tercer empoderamiento económico, las ciudades como primer motor económico han de trabajar además para que la sostenibilidad lleve al establecimiento de trabajos decentes y un crecimiento económico inclusivo desde la acción concertada de los diferentes agentes sociales y económicos. Igualmente, las ciudades tienen la capacidad de poner en marcha nuevos modelos empresariales ligados a la economía circular y los nuevos modelos de economías sostenibles. El empoderamiento económico de la ciudadanía facilitará, desde las ciudades, que las personas dispongan de los recursos necesarios para desarrollar su proyecto de vida.

Junto a estos cuatro factores de empoderamiento ciudadano, es imprescindible que la ciudadanía adopte además un rol activo y crítico. El empoderamiento social de la ciudadanía requiere la toma de conciencia del poder de las personas en la configuración de la sociedad y en particular de la vida en las ciudades. Un rol que no solo sitúa a los ciudadanos en la reivindicación justa

o en la participación reglada en los procesos electorales, sino que lo configura como un actor principal, no sólo en la toma de decisiones, sino en la ejecución y en la evaluación de las acciones emprendidas.

Las personas constituyen la base del progreso de las ciudades y los pueblos. Garantizar su acceso a los bienes públicos globales y sus derechos para avanzar hacia una vida plena y saludable hace necesaria la puesta en marcha de políticas y alianzas para que todas las personas tengan garantizados sus medios de vida básicos y las capacidades para liderar su desarrollo en un espacio de inclusividad. La vivienda, al hablar de ciudades y personas, es -sin duda alguna- el primero de los elementos básicos a proteger y garantizar.

Las políticas públicas, así como las iniciativas empresariales, deben de no obviar en ningún momento el derecho de las personas a disponer de viviendas dignas que cuenten con los servicios básicos que faciliten su habitabilidad. El acceso a una vivienda a precios asequibles, tanto en compra como en alquiler, se ha convertido en uno de los caballos de batalla en estos últimos años. La crisis económica global de 2008 llevó al sobre-endeudamiento de las familias, la pérdida de la vivienda habitual que afectó a muchas personas situándolas en riesgo de exclusión social, y a la imposibilidad de acceso a su primera vivienda de muchos jóvenes que buscaban su emancipación.



FIG.4/ Vista aérea del ensanche de Barcelona.

Fuente: Archivo SUBDIRECCIÓN GENERAL POLÍTICAS URBANAS.

Cambiar esta situación pasa por un impulso decidido por nuevas formas de acceso a la vivienda y la rehabilitación y reutilización de viviendas que permitan el renovar las estructuras y edificaciones existentes desde una visión de mejora de la sostenibilidad y habitabilidad. La construcción de nuevos parques de vivienda, tanto en régimen de compra como de alquiler, bajo los principios de una urbanización inclusiva y con la calidad urbana de una ciudad compacta, ha de considerar la realidad actual de los nuevos inquilinos y la necesaria dignificación de la vivienda como primer espacio de socialización y desarrollo personal. Una urbanización inclusiva que favorezca un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

9. Las nuevas tecnologías

La innovación digital y las tecnologías de la información permiten liderar la digitalización de las ciudades y con ello mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, la eficacia en la gobernabilidad y la mejora de un modelo económico local abierto para la mejora socio-económica de la ciudad. Las ciudades inteligentes son aquellas que ponen al servicio de la ciudadanía las ventajas de la digitalización de los servicios públicos de la ciudad.

Las tecnologías desplegadas a través de las “smart-cities” aportan instrumentos para la gestión y el desarrollo de la ciudadanía. Más que de ciudades inteligentes debemos hablar de ciudadanía inteligente a través de las tecnologías aplicadas a la gestión de la ciudad. Esta combinación de desarrollo urbano sostenible y sociedad del conocimiento produce un avance en la transparencia de la acción de gobierno y el compromiso ciudadano con la puesta en marcha de las iniciativas necesarias para la mejora de la calidad urbana y la eficiencia y equidad.

Pero esta digitalización de las ciudades inteligentes pasa además por la puesta en marcha de programas e infraestructuras que favorezcan el aprovechamiento de estos instrumentos y los datos que de ella se desprenden por parte de toda la ciudadanía. Las transformaciones necesarias en las ciudades y en definitiva a nivel global han de venir de la mano de la creatividad y la innovación social. Soluciones de índole práctica a problemas reales de cada uno de los pueblos y ciudades. Una gestión de vanguardia que permitirá a las ciudades avanzar hacia un liderazgo en la gestión pública desde los principios del “Open Government”.

Igualmente, esta digitalización de las ciudades favorece, a través del “Big Data” en código abierto,

la aparición de nuevos nichos de economía local focalizada en la puesta en marcha de servicios y gestión de los recursos locales. Acciones de una nueva economía desmaterializada que apuesta por la gestión de datos y el aporte de soluciones tecnológicas, a un menor coste, a través de operadores locales a los problemas reales de las ciudades. Las administraciones locales pueden disponer de beneficios sociales y de eficacia en su gestión a través de la puesta en marcha de iniciativas tecnológicas emanadas de la generación de alianzas entre la Academia, el sector empresarial y la administración. Sin embargo, no podemos obviar que los recursos económicos de los municipios son escasos y las competencias impropias que han asumido cercenan la posibilidad de afrontar grandes transformaciones como es la digitalización de la ciudad.

Aun cuando esta tarea es compleja por la falta de recursos, este es el único camino para la gestión futura de las ciudades. Una tecnología al servicio de la ciudadanía que le permita liderar los cambios necesarios para hacer de la ciudad un entorno económicamente productivo, socialmente inclusiva y medioambientalmente sostenible. La mejor manera de predecir el futuro en un mundo donde el cambio es la única constante que estamos viviendo, es liderarlo. Es una tarea irrenunciable.

10. Una nueva gobernanza

Para hacer frente a esta tarea es necesario que los ayuntamientos avancen hacia la mejora de los instrumentos de intervención y la gobernanza apostando por la innovación tecnológica y social donde la ciudadanía, empoderada, tome el papel de agente activo en el desarrollo de la ciudad. Una nueva cultura ciudadana basada en la comunicación multidireccional, la trazabilidad de las decisiones, la co-creación a través de la participación y la evaluación y rendición de cuentas. Una gobernabilidad que bajo los principios de equidad y eficiencia amplíe la calidad de vida de las personas y por consiguiente la calidad urbana de la ciudad.

Esta transformación ha de ser liderada y puesta en valor desde las administraciones públicas a través de la puesta en marcha de actuaciones de capacitación y mejora permanente, tanto de las personas al frente de los servicios públicos, como por parte de la ciudadanía. La modernización de la administración pasa por un cambio en el modelo organizativo de procesos y métodos que tienda a la simplificación y el aumento de la confianza en el administrado. Por su lado,

la ciudadanía ha de contar con los instrumentos necesarios para acceder a la información pública que le permita una relación de confianza con la propia administración. Hablar de trazabilidad en el ámbito administrativo supone conocer, por parte de todos los agentes, el origen, motivo, decisores y metodologías de las actuaciones llevadas a cabo por parte de la administración. Una trazabilidad que a través de la transparencia aporta valor y confianza al ciudadano.

Por ello, la comunicación, ya no solo bidireccional sino ya multidireccional, ha de aportar valor al receptor, no se trata de informar solamente, sino además de aportar un canal abierto para que la comunicación crezca en el mismo sentido que esta se produce. Comunicación que genera comunicación y nuevamente confianza y pertenencia. Una comunicación que genera valor y que sumada a la participación de la ciudadanía en la co-creación y puesta en marcha de acciones que beneficien a la ciudad, hace de la nueva gobernanza el factor clave de la generación de alianzas de transformación.

El papel de la ciudadanía ha de ir más de la participación, más o menos reglada, en aspectos concretos de la actividad municipal, o las actuaciones a desarrollar en el municipio. Una participación ha de configurarse como una cooperación radical de generación de ecosistemas de transformación. Un modelo que alianza que bajo visiones compartida ponga en marcha iniciativas, diferenciadas pero sumatorias entre todos los agentes implicados en la ciudad. Esta visión de co-creación permite, además, reconfigurar aquellas actuaciones emprendidas desde una metodología de alianza múltiple donde todos los actores son copartícipes.

Esta acción de concertación ciudadana no ha de entenderse como una acción bidireccional diferenciada, sino como una alianza compartida de toma de decisiones, puesta en marcha, revisión y reconfiguración abierta y permanente que a su vez genere espacios de diálogo y alianzas multiactor. Hemos de pasar de la acción individual a la construcción colectiva y a la generación de un entramado social que conecte a las diferentes sensibilidades, aspiraciones, necesidades e ideas de una ciudadanía que comparte un espacio físico común.

Es necesario que todas estas acciones sean revisadas, evaluadas, y expuestas a los diferentes actores con el fin de reconfigurar y redefinir las futuras actuaciones. La rendición de cuentas va más allá que un mero listado de cumplimiento de las acciones planificadas, es sobre todo un ejercicio de aprendizaje colectivo donde todos los actores toman conciencia de los avances logrados y afron-

tar los nuevos retos en un nuevo ejercicio de construcción de ecosistemas de transformación local en base a las lecciones aprendidas.

La gobernanza de las ciudades tiene tanto de digitalización como de construcción de ciudadanía activa. Una acción que fomenta la generación de inteligencias colectivas para la mejora de la calidad de vida de las personas y el avance hacia un desarrollo local sostenible e inclusivo.

Una inteligencia colectiva que se apoya en las grandes agendas que han de marcar el devenir del planeta desde la acción directa de los ciudadanos en las ciudades. El desarrollo sostenible solo será posible desde lo local. Al mismo tiempo, solo desde el liderazgo de una ciudadanía global que, desde los valores de la cohesión social y territorial en pueblos y ciudades, se podrá construir un nuevo contrato social global donde las personas y el planeta están en el centro de todas las decisiones para lograr transformar el mundo en que vivimos y no dejar a nadie atrás.

Bibliografía

- EUROSTAT (2018): *Desarrollo Sostenible en la Unión Europea*, Publications Office of the European Union, Luxembourg.
- GOBIERNO DE ESPAÑA (2018): *Plan de Acción del Gobierno de España para la Implementación de la Agenda 2030*. <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/PLAN%20DE%20ACCION%20PARA%20LA%20IMPLEMENTACION%20DE%20LA%20AGENDA%202030.pdf>
- MINISTERIO DE FOMENTO (2018): *La Agenda Urbana Española*, Centro de Publicaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Fomento, Madrid.
- MINISTERIO DE VIVIENDA (2010): *Libro blanco de la sostenibilidad en el planeamiento urbanístico español*, Servicio de publicaciones del Ministerio de Vivienda, Madrid.
- NACIONES UNIDAS (2002): *Declaración del Milenio*, 55/2.
- (2015): *Agenda para el Desarrollo Sostenible o Agenda 2030*. <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- (2016). Nueva Agenda Urbana. Conferencia Hábitat III. ONU-Habitat. <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (2017): *Aplicación coordinada del programa de Habitat. Informe del Secretario General*, E/2017/61.
- (2018): *Progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana. Informe del Secretario General*, E/2018/62.

- UN-HABITAT (2011): *Cities and climate change global report on human settlements*, Earthscan, London-Washington DC.
- (2013): *Planning and design for sustainable urban mobility. Global Report on Human Settlements*, Routledge, Abingdon.
- (2014): *Urbanization and sustainable urban development: Towards a United Nations Urban Agenda*, High Level Committee on Programmes, Twenty-Eighth Session, New York.
- (2015): *International Guidelines on Urban and Territorial Planning*, UN-Habitat, Nairobi.
- (2015): *International Guidelines on Urban Territorial Planning: Towards Compendium of Inspiring Practices*, UN-Habitat, Nairobi.
- (2016): *Urbanization and Development: Emerging Futures. World Cities Report 2016*, UN Urban Settlements Programme, Nairobi, Kenya.